

## Operaciones básicas de pisos en alojamientos 74

**Municipio de impartición:** Chilluévar

**Ayuda máxima a recibir:** 1680€

### Horas de formación:

- Específica: **300 hrs.**
- Transversal: **9 hrs.**
- Complementaria: **25 hrs.**
- Tutoría específica: **5 hrs.**
- Tutoría práctica: **5 hrs.**
- Práctica profesional: **80 hrs.**

### Nivel de acceso requerido:

### Descripción del curso:

Realizar la limpieza y puesta a punto de habitaciones, zonas nobles y áreas comunes, así como lavar, planchar y arreglar la ropa del establecimiento y de los usuarios en distintos tipos de alojamientos, consiguiendo la calidad y aplicando las normas de seguridad e higiene establecidas en el sector profesional correspondiente.

### Formación Específica

MF0706\_1: Arreglo de habitaciones y zonas comunes en alojamientos. (120 horas)

- UF0038: Aprovisionamiento y organización del office en alojamientos. (30 horas)
- UF0039: Limpieza y puesta a punto de pisos y zonas comunes en alojamientos. (60 horas)
- UF0040: Atención al cliente en la limpieza de pisos en alojamientos. (30 horas).

MF0707\_1: Lavado de ropa en alojamientos. (90 horas).

MF0708\_1: Planchado y arreglo de ropa en alojamientos. (90 horas)

### Práctica profesional no laboral

MP0011: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Operaciones básicas de pisos en alojamientos. (80 horas)

### Formación transversal:

- Derechos fundamentales de la Unión Europea (3 horas)
- Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación (3 horas)

- Desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente. (3 horas)

### **Formación complementaria:**

- Búsqueda de empleo e inserción de los participantes (5 horas)
- Fomento del emprendimiento y autoempleo (5 horas)
- Nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC). (5 horas)
- Prevención de riesgos laborales (5 horas)
- Habilidades personales (5 horas)

### **Tutorías:**

Las tutorías tienen como finalidad ofrecer apoyo personalizado, resolver dudas, orientar en el seguimiento de los contenidos y favorecer la motivación y participación activa del alumnado. Podrán incluir asesoramiento en materia de inserción laboral, especialmente en lo relativo a la mejora de la empleabilidad, técnicas de búsqueda de empleo y definición del itinerario profesional.

**Destinatarios:** Personas desempleadas de larga duración, los mayores de 45 años, (en especial Mujeres), las personas con una discapacidad igual o superior al 33 %, nacionales de terceros países, personas de origen extranjero, personas pertenecientes a minorías y otras personas en situación socioeconómica de vulnerabilidad.